

**TERMINOS DE REFERENCIA  
CONTRATACION SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORIA  
PERSONA FISICA**

<b>INFORMACION GENERAL</b>			
<b>Nombre de la consultoría</b>	Apoyo en las actividades y gestión del proyecto “Estrategia para la Verificación del Programa para una Agricultura Sostenible y Competitiva en Costa Rica (P4R)”		
<b>Tipo de Consultor</b>	Nacional		
<b>Representación</b>	IICA Costa Rica		
<b>Duración estimada de la consultoría</b>	6 meses		
<b>Fecha de inicio</b>	junio del 2026	<b>Fecha de cierre</b>	noviembre del 2026
<b>Nombre del Proyecto</b>	Estrategia para la Verificación del Programa para una Agricultura Sostenible y Competitiva en Costa Rica (P4R)		
<b>Financiamiento</b>	Proyecto P4R		
<b>Responsable / Coordinador</b>	Marco Zapata Ramos Sacha Trelles Zárate	<b>Cargo</b>	Representante Coordinadora Técnica

**ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

En el marco de la implementación de la Política Pública para el Sector Agropecuario Costarricense 2023-2032, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) impulsa el diseño y la aprobación del Programa para una Agricultura Sostenible y Competitiva en Costa Rica, con financiamiento del Banco Mundial y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) bajo un esquema de pago por resultados (PpR).

El programa tiene como objetivo mejorar la sostenibilidad, competitividad, y participación económica de los micro, pequeños, y medianos productores agropecuarios (PYMPAs) en Costa Rica, por medio de una intervención estratégica en cuatro ejes fundamentales: modernización institucional, competitividad, productividad-sostenibilidad y valor agregado-comercialización.

El mecanismo de financiamiento de pago por resultados (PpR) está siendo utilizado de manera cada vez más frecuente por organismos multilaterales, donantes y financiadores, tanto a nivel público como en alianzas público-privadas para la generación de impacto en los países.

Las principales motivaciones para utilizar este tipo de mecanismos relacionados directamente con resultados e impacto tienen que ver con: i) el incentivo económico que es clave para motivar a los socios implementadores a ejecutar los programas de manera más eficiente y a priorizar las actividades determinantes para alcanzar los resultados, ii) el foco en la medición y el monitoreo en resultados tangibles, iii) la trazabilidad de los resultados que permite que estos sean comparables, lo cual fomenta la responsabilidad y la rendición de cuentas y iv) los beneficiarios que utilizan sus propios sistemas y procesos, lo cual contribuye a que el know-how permanezca en la organización implementadora.

El modelo de pago por resultados implica la definición de una serie de indicadores que deben ser cumplidos durante el ciclo de vida del programa para que los desembolsos de los organismos financiadores puedan efectuarse. En aras de garantizar un efectivo cumplimiento de dichos indicadores, así como la integridad, transparencia y exactitud de la verificación, los organismos financiadores han optado por llevar cabo procesos de revisión por medio de entidades independientes. Para esta iniciativa el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), funcionaría como organización verificadora de los ocho indicadores establecidos por el MAG, el Banco Mundial y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, en el marco del Programa indicado previamente, para lo cual se cuenta con un proyecto para implementar la *Estrategia para la Verificación del Programa para una Agricultura Sostenible y Competitiva en Costa Rica (P4R)*.

Con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de las actividades en el marco de la estrategia P4R se requiere la contratación de un profesional que apoye en las tareas de verificación y de seguimiento técnico de las actividades del proyecto P4R, facilitando la implementación del proyecto y coordinando con las contrapartes de las entidades implementadoras, así como con los equipos del IICA de la Representación en Costa Rica y Gerencia de Planeamiento, Monitoreo y Evaluación del IICA.

## OBJETIVOS

**Objetivo general:** Brindar apoyo en la coordinación y ejecución de actividades del proyecto “P4R”, asegurando el cumplimiento de los objetivos e indicadores establecidos en la estrategia de verificación.

### Objetivos específicos:

- i. Diseñar los procesos e identificar las herramientas metodológicas que faciliten la gestión del proyecto y administración de los flujos de información requeridos.
- ii. Apoyar las acciones relacionadas con la formulación de TdR, seguimiento de consultorías y revisión de documentación elaborada en el marco de dichas consultorías.
- iii. Apoyar el seguimiento y control de la ejecución de las actividades del Programa en articulación con la coordinación del proyecto en la Representación.
- iv. Apoyar el diseñar y elaboración de las herramientas técnicas y de seguimiento que requiera el proyecto, así como, los formatos que contribuyan a unificar y sistematizar la presentación de los informes de avance, de visitas y de resultados de los consultores.
- v. Apoyar la preparar de los informes técnicos, con base en los formatos requeridos.
- vi. Apoyar en el diseño y preparación conceptual de los eventos desarrollados en el marco del proyecto, mediante la elaboración de su enfoque temático, agenda de trabajo, materiales técnicos y estimación presupuestaria, así como en la evaluación de sus resultados, garantizando su coherencia con los objetivos y líneas de acción del proyecto.

## PERFIL DEL CONSULTOR (A)

### Grado académico:

- Profesional en agronomía, economía, ingeniería industrial, planificación económica y social o carreras afines.

**Experiencia:**

- Al menos cinco años de experiencia laboral en organismos de cooperación internacional para el desarrollo de proyectos para el sector agropecuario.
- Al menos cinco años de experiencia en la formulación, planificación, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos para el desarrollo del sector agropecuario y rural.
- Al menos tres años de experiencia en la implementación de proyectos o programas asociados al desarrollo en Costa Rica.

**Otros:**

- Habilidad para trabajar de manera colaborativa en equipos multidisciplinarios.
- Habilidad para gestionar múltiples tareas y prioridades de manera eficiente.
- Competencias para la elaboración e interpretación documentos técnicos y documentación institucional.
- Capacidad para planificar, implementar y monitorear proyectos desde su inicio hasta su finalización.
- Conocimiento en metodologías de gestión de proyectos y herramientas para el análisis y presentación de datos.
- Conocimiento del entorno político y agropecuario.
- Comprensión de los desafíos y oportunidades del sector agropecuario en Costa Rica.

**ACTIVIDADES**

<b>1</b>	Apoyar las tareas de coordinación del proyecto para garantizar la adecuada implementación de las actividades y cumplimiento de los objetivos del proyecto.
<b>2</b>	Apoyar el seguimiento del avance de las actividades asociadas al proyecto.
<b>3</b>	Apoyar en la planificación y organización de actividades y eventos que se realicen como: capacitaciones, reuniones, sesiones de trabajo, presentaciones de resultados, seminarios entre otros.
<b>4</b>	Apoyar los procesos de seguimiento a consultores, incluyendo la elaboración de propuestas de términos de referencia, borradores de memorándum de contratación, revisión y sistematización de los informes y resultados de las consultorías,
<b>5</b>	Apoyar en la elaboración de los borradores de la documentación institucional (cartas, memorandos, notas, adendas, enmiendas, acuerdos) asociada al proyecto en el momento que se requiera.
<b>6</b>	Apoyar el diseño de las herramientas técnicas, de seguimiento y evaluación que requiera el proyecto que contribuyan a una adecuada implementación de las actividades.
<b>7</b>	Apoyar el diseño de los formatos que contribuyan a unificar y sistematizar la presentación de los informes de avance y de resultados de los consultores, así como, los informes de visitas de seguimiento.
<b>8</b>	Apoyar los informes del proyecto, con base a los requerimientos.
<b>9</b>	Apoyar la organización de reuniones de seguimiento y la preparación del material para dichas reuniones (agendas, información técnica, minutas de la reunión).

PRODUCTOS		FECHA DE ENTREGA
A	Informe la planificación de una hoja de ruta para la implementación de la estrategia P4R	08/06/2026
B	Informe con las actividades de apoyo desarrolladas para el desarrollo de una línea base	15/07/2026
C	Informe con el apoyo de las actividades de verificación e los indicadores asociados a desembolsos.	10/09/2026
D	Informe de la sistematización de los resultados de las consultorías.	20/11/2026

FORMA DE PAGO	%	Fecha de pago estimada
Producto A	15%	16/06/2026
Producto B	30%	23/07/2026
Producto C	20%	17/09/2026
Producto D	35%	24/11/2026

### SEGUIMIENTO

La Representación IICA Costa Rica, a través de su Representante, o quién este delegue, será el responsable de dar seguimiento en todo momento a las actividades, servicios y/o productos estipulados en los Términos de Referencia y proporcionarán al consultor por escrito las observaciones e indicaciones que estime pertinentes, relacionadas con su ejecución, así como las modificaciones que en su caso dispongan.

### PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

El interesado (a) deberá presentar:

- i. Carta de presentación: que incluya las competencias y experiencia diferenciadora de la persona postulante.
- ii. Curriculum del postulante
- iii. Propuesta técnica: que incluya actividades, cronograma y metodología de desarrollo para el territorio al cual está aplicando.
- iv. Propuesta económica. La misma debe presentarse sin incluir impuestos, ya que el IICA es una Institución exenta.

Estos documentos deberán remitirlos vía electrónica al correo: [administracion.cr@iica.int](mailto:administracion.cr@iica.int) a más tardar el **18 de mayo de 2026** a las 17:00 horas (Costa Rica)

## **CONSIDERACIONES**

El consultor (a) debe contar con seguro básico de vida.

El consultor (a) cumple con sus obligaciones tributarias de forma independiente y conforme a las disposiciones legales de Costa Rica. Debe entregar los correspondientes comprobantes oficiales (Facturación Electrónica) por el pago de sus servicios profesionales efectivamente ejecutados.

En caso necesario, los costos de viáticos, transportes y demás gastos relacionados con el desempeño de la consultoría serán cubiertos con recursos del proyecto previa autorización.